

improvisación, lenguaje musical, creación, composición improvisada, r













mente, como punto de partida o incluso del contexto en que los términos se utilicen.

## 6. Improvisación igual a no preparación más creación e interpretación

Algunas definiciones especifican los tres puntos que parecen identificar de un modo más completo a la improvisación: el hecho de no estar preparada junto a la acción creativa y la interpretativa. Se interpreta a la vez que se crea pero nada de ello ha sido escrito ni preparado previamente.

*... tipo de música no escrita ni preparada, esto es, inventada en el momento mismo de la ejecución.*<sup>37</sup>

*Arte de componer directamente sobre un instrumento en una audición; por ejemplo, tocar música no escrita previamente, sino procedente de la imaginación del ejecutante.*<sup>38</sup>

*Componer una obra o un fragmento de música al ejecutarlo, sin previa preparación ni preconcepción.*<sup>39</sup>

*L'improvisation est une composition musicale rapide, sans préparation et sans notation.*<sup>40</sup>

Estas definiciones añan requisitos que en las anteriores habían aparecido separadas y que había que suponer en ellas. En unas se hablaba de la no preparación y en otras de la invención simultánea a su interpretación. Ahora a la no preparación ni estudio previo unimos la interpretación y la composición, entendida esta última como proceso creativo y no como escritura.

Debemos recalcar la observación de que es común a la mayoría de las definiciones la no preparación (escrita o pensada), lo que convier-

te a esta cualidad en la de más amplia aceptación como premisa indispensable para la improvisación. Lo que está preparado no es improvisación. Pero entonces ¿de dónde procede la improvisación? La respuesta se encuentra en una de las definiciones anteriores: de la imaginación del ejecutante. Pero esa imaginación ¿es producto de generación espontánea?, ¿depende del talento personal?, ¿se puede formar?, ¿se prepara? La pregunta final que dejamos de momento en el aire es ¿la no preparación, de la que se hace depender el concepto de improvisación, consiste en que se produce a partir de la nada? o por el contrario ¿existe la posibilidad, o incluso la necesidad, de formar, de “preparar” esa aparente falta de preparación?

Nos interesa destacar e insistir en el hecho de que en estas definiciones se da por sentado que la improvisación es igual a composición, a componer; evidentemente hay que separar el concepto de composición del concepto de composición escrita; composición es aquí pensamiento, arte de idear y de crear, aislado de la necesidad de que esos pensamientos sean llevados al papel pautado; se habla de la composición como proceso creativo no como producto escrito en la partitura. Es bajo este prisma que la improvisación participa de la misma actividad creadora que se encuentra en el origen de la composición; cuando se improvisa también se compone.

Michel Brevet participa de esta misma opinión y además trata de tipificar las diferentes variantes de improvisación desde el punto de vista del material musical empleado.

*Composición imaginada o desarrollada por un virtuoso durante el transcurso de la ejecución, basándose en un tema dado o entregándose enteramente a su fantasía.*<sup>41</sup>

37 SARPE: *Gran Enciclopedia de la Música*. Voz Improvisación. Madrid: Sarpe, 1980.

38 SANDUÉB, K.B. (dir): *El mundo de la música*. Voz Improvisar. Madrid: Espasa-Calpe, 1962.

39 BRENÉ, Michel: *Diccionario de la música Histórico y técnico*. Voz Improvisar. Barcelona: Iberia-Joaquín Gil editores, 1946.

40 “La improvisación es una composición musical rápida sin preparación ni escritura.” Peyrot, F.; Reinchel, B.: «Improvisation Jaques-Dalcroze», en *Le Rythme*, oct-déc. 1957. Citado en MORGENEGG, Sylvie: *Initiation au piano par l'improvisation (I.P.I)*. Memoire de Diplome. Mecanografiado. Geneve: Institut Jaques-Dalcroze, 1997, pág. 3.

41 BRENÉ, Michel: *Diccionario de la música Histórico y técnico*. Voz Improvisación. Barcelona: Iberia-Joaquín Gil editores, 1946.











añadir "c





## 12. Conclusiones

El resumen de las definiciones de improvisar queda reflejado en el conjunto de estas frases:

- Hacer algo de pronto, sin estudio ni preparación,
- inventar música sin preparación alguna,
- componer e interpretar a la vez,
- inventar música de acuerdo a unos procesos compositivos,
- interpretar dejándose llevar por la imaginación, siempre que no esté escrito ni estudiado,
- ornamentar un tema, etc.,
- imitar un estilo,
- hablar,
- hablar música.

También hemos observado que mientras unos predicen una calidad de la improvisación directamente proporcional a la cantidad de conocimientos que se poseen, otros proclaman que cualquiera, incluso sin conocimientos musicales de ningún tipo, tiene la posibilidad de improvisar. Las circunstancias de cada definición, el ámbito al que va dirigida y el objetivo pedagógico o virtuosístico de cada una de ellas genera la diferencia de criterios.

Parece evidente que una improvisación instrumental sólo es posible con conocimientos técnicos sobre un instrumento, pero hasta ello es discutible si admitimos la posibilidad que tiene cualquier persona de emitir sonidos en un instrumento de un modo no convencional y de que esto forme parte de una composición instantánea.

Algunas de las definiciones anteriores pueden parecer contradictorias en sí mismas; por una parte admiten la inconsciencia y la inflexión como parte substancial del proceso que genera la improvisación, al tiempo que sugieren la necesidad de ciertos conocimientos, intuición o genio en los sujetos que improvisan. Hay que estimar, sin embargo, que no

existe tal contradicción en el hecho de que dentro de la misma definición de improvisación se pretenda que ésta sea producto de una inspiración momentánea, a la que perjudica toda preparación previa, mientras que a la vez se requieren ciertas premisas intelectuales cuya acumulación beneficia a la propia improvisación. La inspiración momentánea no sólo no es contraria a la preparación sino que, muy al contrario, necesita un mínimo de conocimiento que fundamente el acto de creación, cuya calidad aumentará en proporción a la cantidad de conocimientos de que se disponga; hablamos ciertamente de una preparación de base, no de una preparación inmediata al momento de producirse la improvisación. Para mantener una conversación con un amigo no existe una preparación justo antes, pero esa conversación sería imposible si no conociéramos de forma más o menos fluida la lengua con la que nos expresamos; por tanto, ha habido una intensa preparación de base aunque no de forma inmediata.

Ante la disparidad de criterios y aplicaciones musicales que pueden deducirse de estas definiciones, que sin embargo tienen tantos puntos en común, no cabe sino plantearse la duda de si están mal expresadas o si son mal entendidas. La gran diferencia entre ellas estriba en que unas mantienen, y otras no, el requisito de que para improvisar es necesario tener conocimientos previos. Naturalmente el resultado obtenido es proporcional, desde el punto de vista técnico-instrumental, a esos conocimientos, mientras que el punto de vista creativo e incluso el artístico es muy subjetivo y difícilmente evaluable.

Ciertamente improvisar consiste en utilizar de modo instantáneo y espontáneo los elementos musicales conocidos para obtener un producto nuevo, pero también debemos admitir como improvisaciones aquellas producciones derivadas de la espontaneidad y la libertad más amplia y sin la presión de lo racional y las reglas. Sin embargo, es importante deslindar





